



XIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES "ALMERÍA EN CORTO"

II CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA "ALMERÍA, TIERRA DE CINE"

BASES

La Diputación de Almería convoca el *II Concurso Internacional de Fotografía "Almería, Tierra de Cine"*, dentro del marco de actividades del XIII Festival Internacional de Cortometrajes 'Almería en Corto', que se celebrará entre los días 2 y 6 de diciembre de 2014.

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

1. Se admitirán aquellas fotografías que capten imágenes de paisajes de la provincia de Almería, que hayan sido localizaciones de películas o que puedan ser escenarios de futuras producciones audiovisuales.
2. Podrán participar aficionados y profesionales de cualquier nacionalidad. Cada participante podrá presentar el número de fotografías que desee.
3. La técnica fotográfica será libre, en blanco y negro o color, y se podrá usar cualquier tipo de cámara digital, así como cualquier tipo de retoque.

FORMA DE INSCRIPCIÓN

4. La inscripción se realizará online en www.almeriaencorto.es. Se admitirán un máximo de cinco fotografías por hoja de inscripción. En el apartado correspondiente de la hoja de inscripción debe completarse: el título de cada una de las fotografías, el nombre de la localización correspondiente y una explicación de su elección.

Las fotografías se enviarán junto con la inscripción, como anexo a la misma, en un archivo jpg que lleve por nombre el título de la fotografía (**Máximo 1 Mb** y con una resolución de **300 ppp**). La proporción tiene que ser de **3:2**, para reproducirla en papel de **30x20 cm**.

El plazo de inscripción **finalizará el 17 de octubre de 2014**.

5. Hasta la clausura del XIII Festival internacional de Cortometrajes 'Almería en Corto', las fotografías que se presenten no podrán ser publicadas o editadas por el participante, total o parcialmente en ningún medio, ni participar en otros concursos de manera simultánea, ni ser expuestas, ni tener compromisos de exhibición, selección o similares, con ninguna entidad pública o privada.

6. La organización presupone que los participantes que inscriben las obras poseen los derechos de las mismas. En cualquier caso, la organización se exime de cualquier responsabilidad que pueda derivarse de la infracción de esta base.

SELECCIÓN

7. Un comité de selección, formado por profesionales del medio y miembros del equipo organizador del Festival, se encargará de seleccionar, entre todas las fotografías presentadas, aquellas obras que participarán en el Festival, atendiendo a la calidad artística, basada en la originalidad y la creatividad de las mismas.

Éstas se expondrán en el recinto que determine la organización durante la celebración del XIII Festival Internacional de Cortometrajes 'Almería en Corto'. Las fechas, horarios y lugar de la exposición se publicarán en la página web www.almeriaencorto.es durante los días de celebración del festival.

Para ello, la Diputación Provincial de Almería se encargará de la reproducción y del enmarcado de cada una de las fotografías seleccionadas, que también se expondrán en fechas posteriores a la celebración del XIII Festival Internacional de Cortometrajes 'Almería en Corto', con carácter cultural y no lucrativo, en municipios de la provincia de Almería.

Si la organización lo considerase oportuno, las fotografías seleccionadas podrán enviarse con mayor tamaño, con un límite máximo de 8 Mb, para la reproducción de las mismas.

PREMIOS

8. El jurado, formado por profesionales del medio fotográfico, artístico, cultural y miembros de la organización con voz y sin voto, decidirá, atendiendo a la calidad artística, la concesión de los siguientes premios:

Primer premio: 800 Euros y trofeo.
Segundo premio: 500 Euros y trofeo.
Tercer premio: 300 Euros y trofeo.

No se otorgarán menciones especiales.

La presentación de las obras al jurado será de forma anónima.

Los premios se entregarán dentro del marco del XIII Festival Internacional de Cortometrajes 'Almería en Corto'.

ABONO DE LOS PREMIOS

9. El pago de los premios se hará mediante transferencia bancaria. Los premios estarán sometidos a la normativa fiscal aplicable.

Los premiados deberán remitir a la Diputación Provincial de Almería la siguiente documentación: originales de "fichas de datos generales y de datos bancarios" debidamente firmados y fotocopia del número de identificación fiscal. Las fichas de datos indicadas podrán obtenerse en www.almeriaencorto.es



La presentación de la documentación indicada en el párrafo anterior es un requisito imprescindible y con carácter previo a la realización de la transferencia bancaria del premio otorgado. El plazo para entregar esta documentación finaliza el 19 de diciembre de 2014. Si no se hubiere entregado en este plazo, se entenderá que se renuncia al importe del premio.

DERECHOS SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS

10. Las fotografías premiadas quedarán en propiedad de la Diputación Provincial de Almería, con los derechos de utilización, exposición, reproducción y distribución pública con carácter cultural y no lucrativo en la provincia de Almería.

Las fotografías seleccionadas, expuestas y no premiadas, quedarán en propiedad de la Diputación Provincial de Almería, con los derechos de utilización, exposición y distribución pública con carácter cultural y no lucrativo en la provincia de Almería.

La Diputación de Almería no ostentará ningún derecho sobre las fotografías no seleccionadas.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

11. La participación en el concurso implica la total aceptación todos los apartados de las presentes bases, así como la resolución por la organización de cualquier problema no recogido en éstas.

Información de contacto:

Correo electrónico: info@almeriaencorto.es
Tlf. 950 211 705 / 950 211 183